DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: uoc@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 182/2012 de fecha 31/07/12)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE CALIFICACION Nº 119/12

LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº 23/2012

"PRECALIFICACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DINAC"

04 de diciembre de 2012

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 119/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2012

"PRECALIFICACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DINAC"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: 841/2012, de fecha 22/10/2012, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

◦ Sr. Pedro Giménez R.	- Coordinador de la UOC (Coordinador de la Junta)
◦ Ing. Gloria Soler	- Subdirectora de Planificación y Desarrollo Sustentable
◦ Arq. Carlos Achucarro	- Gerente de Proyectos de Infraestructura
◦ Abog. Ana Ortiz N.	- Asesora Jurídica
◦ Lic. Francisco Cáceres	- Jefe Dpto. Licitaciones

2. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 22/11/2012, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I. Nº
LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL	CECILIA ROMAN	2.501.511
CONSORCIO REDINSA-CONTROL	NORMA MEDINA	931.462
CONSORCIO INKAP	CARMEN SOUZA	1.487.228

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Posteriormente, las copias de las carpetas presentadas se ponen a disposición de los oferentes presentes, a fin de que puedan revisarlas y realizar las observaciones a ser incluidas en el acta.

SIN OBSERVACIONES.

3. ANALISIS DY EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

Que, analizadas las carpetas se pueden verificar que las firmas **LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL, CONSORCIO REDINSA-CONTROL** y **CONSORCIO INKAP**, presentaron los documentos solicitados en el PBC.

4. INFORME TECNICO Y CAPACIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación de Ofertas, remite las planillas de evaluación técnica y capacidad financiera, en la cual se detalla el cumplimiento o no por parte de las empresas, las mencionadas planillas forman parte del presente Acta.

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, las Empresas **LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL, CONSORCIO REDINSA-CONTROL** y **CONSORCIO INKAP**, cumplen con las condiciones técnicas de calificación requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Abog. Ana Gabriela Ortiz
Asesora Jurídica
DINAC

Arq. CARLOS A. ACHUCARRO G.
Gerente de Proyectos de Infraestructura
DINAC

OLGA M. SOLER
Subdirectora de Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución Nº 841/2012, de fecha 22/10/2012, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art. 63º del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Recomendar la calificación de las empresas LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL, CONSORCIO REDINSA-CONTROL y CONSORCIO INKAP, en el marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 23/2012 "PRECALIFICACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DEL EDIFICIO SEDE DE LA DINAC".

Atentamente.

Ing. Gloria Soler
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Arq. Carlos Achucarro
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Francisco Caceres
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Abog. Ana Ortiz Roldin
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

EMPRESA	FACTOR	2. EXPERIENCIA					
	SUBFACTOR	CRITERIOS					DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
			SOLICITANTE				
		REQUISITO	SOLICITANTE INDIVIDUAL	CONSORCIO			
				TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA PARTE	
	2.1. EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia demostrable en contratos para la Realización de Servicios de Consultoría en General, con una duración igual o mayor a 4 meses y monto de contrato igual o superior a Gs. 500.000.000.- durante por lo menos los últimos cinco (5) años previos a la fecha límite de presentación de solicitudes.	Debe cumplir el requisito	N / A	Debe cumplir el requisito	N/A	Formulario EXP - 2.1.
CONSORCIO INKAP		CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL		CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
CONSORCIO REDINSA - CONTROL		CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SUB DIRECCIÓN

ORIA E. SOLER C.
Secretaria de Planificación y
Desarrollo Sustentable
DINAC

EMPRESA	FACTOR	2. EXPERIENCIA					
	SUBFACTOR	CRITERIOS					DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
			SOLICITANTE				
		REQUISITO	SOLICITANTE INDIVIDUAL	CONSORCIO			
				TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA PARTE	
	2.2. FACTURACIÓN ANUAL MEDIA	Facturación anual media anual en los mejores 5 años de los últimos 10 años de Gs. 500.000.000 de Guaraníes, calculada como total de pagos certificados recibidos por contratos o servicios de consultoría concluidos o en proceso. Se debe acompañar los balances generales y el formulario de pago de Impuesto a la Renta de los años considerados.	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el requisito	Debe cumplir el cincuenta por ciento (50%) de lo requerido	Debe cumplir el cincuenta por ciento (50%) de lo requerido	Formulario EXP - 2.2
CONSORCIO INKAP		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL		CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
CONSORCIO REDINSA - CONTROL		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SUB DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Arq. GLORIA B. SOLER G.
Subdirectora de Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC

EMPRESA	FACTOR	2. EXPERIENCIA					
	SUBFACTOR	CRITERIOS					DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
			SOLICITANTE				
		REQUISITO	SOLICITANTE INDIVIDUAL	CONSORCIO			
				TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA PARTE	
	2.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	a) Participación en calidad de consultor, al menos durante los últimos 10 (diez) años, en contratos con superficies igual o mayor a 2.000 m2, con una duración igual o mayor a 4 meses y un monto igual o mayor a quinientos millones de Guaraníes (Gs. 500.000.000) en proyectos que hayan sido exitosos o sustancialmente completados y tengan características similareas a los servicios de consultoría propuestos (desarrollo de proyecto ejecutivo). Se debe acompañar los balances generales y el formulario de pago de Impuesto a la Renta de los años considerados.	Debe cumplir el requisito mínimo.	Debe cumplir el requisito mínimo.	N / A	Debe cumplir el requisito mínimo.	Formulario EXP - 2.3 (a)
CONSORCIO INKAP		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL		CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
CONSORCIO REDINSA - CONTROL		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

Ing. GLORIA E. SOLER C.
Subdirectora de Planificación y

EMPRESA	FACTOR	2. EXPERIENCIA					
	SUBFACTOR	CRITERIOS					DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
			SOLICITANTE				
		REQUISITO	SOLICITANTE INDIVIDUAL	CONSORCIO			
				TODAS LAS PARTES COMBINADAS	CADA PARTE	POR LO MENOS UNA PARTE	
	2.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	b) Para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período estipulado en 2.3 (a), experiencia mínima en las siguientes actividades clave: 1) HOSPITALES 2) EDIFICIO CORPORATIVO 3) CENTRO COMERCIAL (SHOPPING)	Debe cumplir el requisito mínimo.	Debe cumplir el requisito mínimo.	N / A	Debe cumplir el requisito mínimo.	Formulario EXP - 2.3 (b)
CONSORCIO INKAP		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL		CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
CONSORCIO REDINSA - CONTROL		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SUB DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

GLORIA E. SOLER C.
Subdirectora de Planificación y Desarrollo Sustentable
DINAC